



COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de Grandview/Puerto de Grandview Subvenciones para Pequeños Negocios

Para publicación inmediata: lunes, 31 de agosto, 2020

La Ciudad de Grandview ha dedicado \$140,000 el Puerto de Grandview ha dedicado \$50,000 en fondos para asistencia a pequeños negocios sin requisitos de pago.

Los negocios de la Ciudad de Grandview o del distrito del Puerto de Grandview pueden solicitar un máximo de \$5,000 para cubrir gastos elegibles como renta/hipoteca del negocio, servicios públicos comerciales (como luz o agua), seguro comercial en los que se haya incurrido a partir el 27 de marzo de 2020.

Para ser elegible, el negocio debe:

- Ser un negocio con fines de lucro
- Tener una ubicación física en los límites de la Ciudad de Grandview o el Distrito del Puerto de Grandview
- Haber estado en funcionamiento durante al menos un año antes de la fecha de aplicación.
- Tener cinco (5) empleados o menos, incluyendo los propietarios
- Haber tenido que cerrar o reducir su capacidad de funcionamiento debido al COVID-19

El ciclo de solicitud para este programa de becas se abrirá el martes, 1 de septiembre de 2020. Para que una solicitud sea considerada en la primera ronda de clasificaciones y premios, se debe presentar antes de las 5:00 p.m. el lunes, 14 de septiembre de 2020.

Los negocios deberán enviar una copia de su licencia comercial con la solicitud. Los negocios pueden encontrar más información sobre cómo postularse en www.grandview.wa.us.

La Asociación de Desarrollo del Condado de Yakima (YCDA) está ayudando a la Ciudad y al Puerto con la administración del proceso de solicitud. Si el propietario del negocio tiene preguntas o necesita ayuda para completar la solicitud, puede hacer una cita para reunirse con el personal de YCDA para recibir asistencia llamando al (509) 575-1140.

Este programa está financiado a través de los Fondos de Ayuda para el Coronavirus para Gobiernos Locales y de los recursos locales del Puerto de Grandview. Los fondos están disponibles de forma limitada. Tenga en cuenta que enviar una solicitud no garantiza la concesión de una subvención.